

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Al señor Apoderado General

COMPAÑÍA LATINOAMERICANA PETROLERA S.A. CLAPSA

3 de febrero del 2001

1. Hemos auditado el balance general adjunto de COMPAÑÍA LATINOAMERICANA PETROLERA S.A. CLAPSA (Sucursal Ecuador) al 31 de diciembre del 2000 y los correspondientes estados de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha. Estos estados financieros son responsabilidad de la Administración de la Sucursal. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestra auditoría.
2. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Auditoría. Estas normas requieren que una auditoría sea diseñada y realizada para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen exposiciones erróneas o inexactas de carácter significativo. Una auditoría incluye el examen, a base de pruebas, de la evidencia que soporta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Incluye también la evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones relevantes hechas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que nuestra auditoría provee una base razonable para expresar una opinión.
3. En nuestra opinión, los estados financieros arriba mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de COMPAÑÍA LATINOAMERICANA PETROLERA S.A. CLAPSA (Sucursal Ecuador) al 31 de diciembre del 2000 y los cambios en su patrimonio y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.
4. Según se explica en las Notas 3 e) y 6 a los estados financieros, al 31 de diciembre del 2000 la Sucursal ha diferido todos los gastos incurridos hasta el cierre del ejercicio por un total de US\$14,183,238. Dicho monto incluye US\$4,514,619 originado en la conversión a dólares de pérdidas en cambio en sures que habían sido activadas hasta el 31 de diciembre de 1999, según se explica mas ampliamente en la Nota 3 a). Dichos cargos diferidos, a excepción de la diferencia en cambio, fueron reexpresados monetariamente, registrándose un mayor valor en cargos diferidos con contrapartida en el patrimonio, con base en las normas contables que rigieron al

Al Señor Apoderado General de
COMPAÑIA LATINOAMERICANA PETROLERA S.A.
CLAPSA
3 de febrero del 2001

cierre del año anterior, que no requerían el ajuste de los estados financieros para reflejar en forma integral los efectos de las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda sobre el activo y patrimonio informados en los estados financieros. El recupero de los gastos diferidos y el reembolso de los fondos proporcionados por la Casa Matriz para financiar tales gastos depende de que la Sucursal logre encontrar yacimientos comercialmente explotables y llevar a cabo actividades productivas que generen ingresos suficientes para absorber la amortización de los referidos gastos y pagar sus pasivos.

5. En la Nota 2 la Administración describe las medidas adoptadas por las autoridades durante el año 2000 para reemplazar la unidad monetaria y convertir la contabilidad a dólares estadounidenses.

Price Waterhouse Coopers
No. de Registro en la
Superintendencia de
Compañías: 011

Bertha Proaño
Bertha Proaño
Apoderado
No. de Licencia
Profesional: 18370

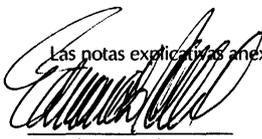
COMPANÍA LATINOAMERICANA PETROLERA S.A.
CLAPSA (SUCURSAL ECUADOR)

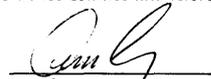
BALANCE GENERAL
31 DE DICIEMBRE DEL 2000

(Expresado en dólares estadounidenses)

<u>Activo</u>		<u>Pasivo y patrimonio</u>	
ACTIVO CORRIENTE		PASIVO CORRIENTE	
Caja y bancos	10,766	Pasivos acumulados	
Cuentas por cobrar		Impuestos por pagar	<u>72</u>
Operador	1,480		
Impuestos	188,475	Total del pasivo corriente	72
Inventarios	<u>98,374</u>		
Total del activo corriente	299,095	PASIVO CONTINGENTE	
		Casa Matriz	9,984,297
PLANTA Y EQUIPO	52,969		
		PATRIMONIO (según estado adjunto)	<u>4,550,933</u>
CARGOS DIFERIDOS	<u>14,183,238</u>		
	<u>14,535,302</u>		<u>14,535,302</u>

Las notas explicativas anexas Nos. 1 a 12 son parte integrante de los estados financieros.


Dr. Eduardo Pólit
Representante Legal


Inserfinsa
Econ. Hernán Peña
Contador

**COMPAÑIA LATINOAMERICANA PETROLERA S.A.
CLAPSA (SUCURSAL ECUADOR)**

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2000**
(Expresado en dólares estadounidenses)

	Capital asignado	Reserva por revalorización del patrimonio	Reexpresión monetaria	Reserva de capital	Total
Saldos al 31 de diciembre de 1999	2,000	1,590,804	-	-	1,592,804
Ajuste al 31 de marzo de los activos no monetarios y del patrimonio, provenientes de ejercicios ante- riores, por el índice corrector de brecha entre infla- ción y devaluación del sucre, según lo requerido por la NEC 17	-	836,074	2,122,055	-	2,958,129
Transferencia a la cuenta Reserva de Capital requerida por la NEC 17	-	(2,426,878)	(2,122,055)	4,548,933	-
Saldos al 31 de diciembre del 2000	<u>2,000</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>4,548,933</u>	<u>4,550,933</u>

Las notas explicativas anexas Nos. 1 a 12 son parte integrante de los estados financieros.



Dr. Eduardo Pólit
Representante Legal



Inserfinsa
Econ. Hernán Peña
Contador

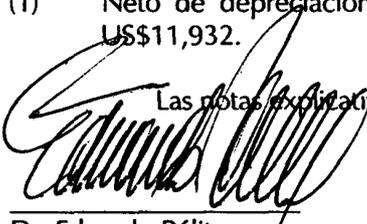
**COMPAÑÍA LATINOAMERICANA PETROLERA S.A.
CLAPSA (SUCURSAL ECUADOR)**

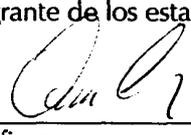
**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR EL AÑO TERMINADO EL
31 DE DICIEMBRE DEL 2000**
(Expresado en dólares estadounidenses)

	US\$
Flujo de efectivo de las actividades de financiamiento:	
Fondos provistos año por Casa Matriz	<u>2,320,103</u>
Efectivo neto provisto por las actividades de financiamiento	<u>2,320,103</u>
Cambios en activos y pasivos	
Inversiones temporales	18,720
Cuentas por cobrar	(164,727)
Inventarios	(15,099)
Cuentas por pagar Operador	(370,938)
Pasivos acumulados	<u>(6,334)</u>
	<u>(538,378)</u>
Flujo de efectivo proveniente de las actividades de inversión:	
Adquisición de planta y equipo	(2,211)
Incremento de cargos diferidos (1)	<u>(1,772,763)</u>
Efectivo neto utilizado en actividades de inversión	<u>(1,774,974)</u>
Aumento neto de efectivo	6,751
Diferencia por conversión de los saldos iniciales de efectivo	(811)
Efectivo al inicio del año	<u>4,826</u>
Efectivo al final del año	<u><u>10,766</u></u>

(1) Neto de depreciación de planta y equipo por US\$10,845 y diferencia en cambio por US\$11,932.

Las notas explicativas anexas Nos. 1 a 12 son parte integrante de los estados financieros.


Dr. Eduardo Pólit
Representante Legal


Inserfinsa
Econ. Hernán Peña
Contador

**COMPAÑÍA LATINOAMERICANA PETROLERA S.A.
CLAPSA (SUCURSAL ECUADOR)**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2000**

NOTA 1 - OBJETO LEGAL

El 30 de septiembre de 1994 la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 94.1.1.1.2563, concedió un permiso para operar en el Ecuador a la Compañía Latinoamericana Petrolera S.A. CLAPSA, entidad chilena, la misma que se dedicará en forma directa o en asociación con terceros, por cuenta propia o ajena a actividades de exploración, explotación y otras relacionadas con la industria de hidrocarburos. Dicha autorización fue inscrita en el Registro Mercantil el 11 de octubre de 1994 y en el Registro de Hidrocarburos el 19 de diciembre de 1994.

NOTA 2 - OPERACIONES DEL CONSORCIO

El 8 de marzo de 1995 se firmó un convenio de Consorcio entre Oryx Ecuador Energy Company, Santa Fe Minerales del Ecuador, Sociedad Internacional Petrolera, SIPETROL S.A. y la Sucursal, para negociar un contrato de participación para la exploración y explotación de hidrocarburos en el Bloque 21 de la Región Amazónica. Adicionalmente, en este convenio se nombró a Oryx Ecuador Energy Company como operadora del Consorcio. Dicho contrato fue firmado el 20 de marzo de 1995 con PETROECUADOR, e inscrito en el Registro de Hidrocarburos el 19 de abril de 1995.

La participación en el Consorcio es la siguiente:

	%
Kerr-McGee Ecuador Energy Company (1)	50.0
Preussag Energie GMBH (2)	17.5
Sociedad Internacional Petrolera, SIPETROL S.A.	17.5
CLAPSA	15.0
	<hr/>
	100.0
	<hr/> <hr/>

- (1) Con fecha 4 de octubre de 1999 se inscribió en el Registro de Hidrocarburos el cambio de nombre del Operador, anteriormente denominado Oryx Ecuador Energy Company.
- (2) Con fecha 4 de octubre de 1996 se inscribió en el Registro de Hidrocarburos la cesión de derechos y obligaciones de Santa Fe Minerals del Ecuador S.A. a nombre de Preussag Energie GMBH.

NOTA 2 - OPERACIONES DEL CONSORCIO

(Continuación)

Si el Consorcio encuentra yacimientos comercialmente explotables, deberá entregar al Estado Ecuatoriano a través de Petroecuador una participación en la producción que se determinará con base en los volúmenes de crudo extraído. Esta participación no podrá ser inferior al 12.5% ni superior al 40% de la producción.

Mediante carta de fecha 28 de julio del 2000, el Operador del Consorcio presentó el plan de desarrollo del Bloque 21 al Ministerio de Energía y Minas para su aprobación y que a la fecha aún se encuentra pendiente. La aprobación del plan de desarrollo estaría sujeta a que se firme el contrato de delegación para la construcción del oleoducto de crudos pesados y el convenio de transporte que se firmará con la Operadora del Oleoducto Villano-Baeza; en estas circunstancias, el período de exploración está concluido, esperándose su aprobación.

Las actividades del Consorcio en 2000 abarcaron principalmente la perforación de dos pozos de exploración, Ocatoe y Waponi, definidos como en suspenso (posible sidetrack) y seco respectivamente, por un monto de US\$8,639,879, correspondiendo a la Sucursal US\$1,295,982.

El 13 de marzo del 2000 el Congreso Nacional aprobó la Ley de Transformación Económica del Ecuador mediante la cual estableció el canje de los sures en circulación por dólares estadounidenses a una tasa de S/.25,000 por US\$1; este proceso quedó concluido al cierre del ejercicio. Las autoridades establecieron que, previo a la conversión de la contabilidad a dólares, las empresas deben ajustar el valor de sus activos y pasivos no monetarios y del patrimonio para corregir el efecto de la brecha acumulada entre la inflación local y la devaluación del sucre con respecto al dólar estadounidense hasta el 31 de marzo del 2000; el referido mecanismo de ajuste consta en la Norma Ecuatoriana de Contabilidad (NEC) 17 "Conversión de Estados Financieros para Efectos de Aplicar el Esquema de Dolarización".

NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

(Véase página siguiente)

**NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES
POLITICAS CONTABLES**
(Continuación)

a) Preparación de los estados financieros -

Los estados financieros han sido preparados con la base en las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) y están basados en el costo histórico, modificado para el caso de cargos diferidos propios y patrimonio de acuerdo con las pautas de ajuste y conversión a dólares estadounidenses establecidas en la NEC 17 o mediante un mecanismo simplificado de conversión aplicado a los inventarios, planta y equipo y cargos diferidos consorciales, según se describe más adelante.

Por encontrarse en estado preoperativo, y tal como se describe en las Notas 3 e) y 6, la Sucursal difiere todos los gastos incurridos, para su amortización a partir de la puesta en marcha de sus operaciones productivas. Adicionalmente, las pérdidas netas en cambio en sucres devengadas durante el período de preoperatividad son también incluidas en el rubro Cargos diferidos. Dichos cargos diferidos, a excepción de la diferencia en cambio, fueron reexpresados monetariamente, registrándose un mayor valor en cargos diferidos con contrapartida en el patrimonio, con base en las normas contables que rigieron al cierre del año anterior, que no requerían el ajuste de los estados financieros para reflejar en forma integral los efectos de las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda sobre el activo y patrimonio informados en los estados financieros.

Debido al cambio en la unidad monetaria que se describe en la Nota 2, los estados financieros adjuntos expresados en dólares estadounidenses no son comparables con los estados financieros del ejercicio anterior, expresados en sucres. Por este motivo, la Sucursal no cuenta con y no presenta en los estados financieros adjuntos la información comparativa del ejercicio anterior requerida por la NEC 1.

b) Ajuste y conversión a dólares estadounidenses -

Las cuentas de la Sucursal, que fueron llevadas en sucres hasta el 31 de marzo del 2000, han sido ajustadas y convertidas a dólares estadounidenses de la siguiente manera:

Inventarios, planta y equipo y cargos diferidos consorciales

La Sucursal procedió a establecer sus registros contables en dólares estadounidenses al 31 de marzo del 2000 utilizando para ello los saldos en dólares que surgen de su sistema contable bi-monetario requerido por las disposiciones legales vigentes. Los saldos en dólares que surgen de dicho sistema fueron traducidos a sucres al 31 de marzo del 2000 y 31 de diciembre de 1999 a las tasas de cambio vigentes a dichas fechas y comparados con los saldos contables en sucres, con el propósito de determinar los efectos imputados a la cuenta Reexpresión monetaria y Resultado por exposición a la inflación. Los valores contabilizados para estos rubros con base en el referido mecanismo simplificado no difieren significativamente de los montos que hubieran resultado si las pautas establecidas en la NEC 17 hubieran sido aplicadas estrictamente, debido a que el sistema bi-monetario retiene el equivalente histórico del costo de los activos no monetarios.

**NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES
POLITICAS CONTABLES**
(Continuación)

Demás cuentas del balance general

Las cuentas de la Sucursal, a excepción de las mencionadas en el párrafo anterior fueron ajustadas y convertidas mediante las pautas establecidas en la NEC 17 - "Conversión de Estados Financieros para Efectos de Aplicar el Esquema de Dolarización". Dicha norma establece los siguientes procedimientos de ajuste y conversión:

- ajuste por inflación de los activos no monetarios y del patrimonio (excepto la Reexpresión monetaria) al 31 de marzo del 2000.
- reexpresión de los activos no monetarios y del patrimonio (excepto la Reexpresión monetaria) mediante la aplicación de un índice especial de corrección de brecha entre la inflación y devaluación del sucre con respecto al dólar estadounidense acumulada entre el 31 de diciembre de 1991, o fecha de origen de cada partida en el caso de ser posterior, y el 31 de marzo del 2000.
- reducción del valor de los activos no monetarios, determinados mediante los procedimientos arriba indicados, a los valores de mercado o de recuperación, en el caso de ser éstos inferiores.
- conversión a dólares estadounidenses de los saldos ajustados en la forma arriba indicada y de las demás cuentas del activo, pasivo y patrimonio y de resultados del período terminado en dicha fecha; la conversión se efectúa a una tasa de cambio de S/.25,000=US\$1, establecida oficialmente.

Las contrapartidas de los ajustes mencionados son imputadas a la cuenta del patrimonio Reexpresión monetaria del patrimonio cuando éstos corresponden a la corrección del efecto de brecha entre inflación y devaluación acumulado hasta el 31 de diciembre de 1999, y a la cuenta Resultado por exposición a la inflación, incluida en el rubro cargos diferidos, cuando se trata del ajuste por inflación y reexpresión por corrección de brecha entre inflación y devaluación atribuible a los primeros tres meses del año 2000.

Para fines de conversión a dólares, los cargos a los resultados del período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de marzo del 2000 originados en el costo de los bienes en existencia al cierre del ejercicio anterior vendidos o dados de baja durante el período, y la amortización o depreciación del período de otros activos también en existencia al 31 de diciembre de 1999 se basan en el valor histórico o reexpresado que dichos activos tenían al cierre del ejercicio anterior, de acuerdo con las normas contables que rigieron a dicha fecha.

Debido a que, según lo establecido en la NEC 17 la contabilidad en dólares se inició con base en la conversión de los saldos en sucres al 31 de marzo del 2000, ajustados en la forma arriba

**NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES
POLITICAS CONTABLES**
(Continuación)

indicada, la contabilidad no proporciona equivalentes en dólares para todos los saldos (en sucres) al inicio del ejercicio de las cuentas del activo, pasivo y patrimonio ni para los movimientos registrados en el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de marzo del 2000. Por este motivo, para fines de información en los estados de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo, la Sucursal asignó equivalentes estimados en dólares a los referidos saldos iniciales y a los movimientos del referido período, expuestos en dichos estados, dividiendo los montos en sucres a la tasa de cambio de S/.25,000 por US\$1.

c) Inventarios -

Los inventarios de materiales se presentan al costo histórico o al valor convertido a dólares estadounidenses de acuerdo con el método simplificado descrito precedentemente, calculado para dichos inventarios, utilizando el método promedio ponderado de base anual para la imputación de las salidas de tales inventarios.

d) Planta y equipo -

Se muestran al costo histórico o valor convertido a dólares estadounidenses de acuerdo con el método simplificado descrito precedentemente, menos la correspondiente depreciación acumulada.

Los gastos de mantenimiento y reparaciones menores se cargan a la cuenta Cargos diferidos.

La depreciación de los activos se registra en la cuenta Cargos diferidos, utilizando tasas que se consideran adecuadas para depreciar el valor de los activos durante su vida útil estimada, siguiendo el método de línea recta.

Los cargos por depreciación correspondiente al período comprendido entre enero y marzo del 2000 se basan en los valores en sucres y sus respectivas reexpresiones hasta el 31 de diciembre de 1999 convertidos a dólares a la tasa de S/.25,000 por US\$1.

e) Cargos diferidos -

Debido a que la Sucursal se halla en etapa de exploración, todos los costos y gastos incurridos al 31 de diciembre de 2000 han sido acumulados en la cuenta Cargos diferidos. El saldo de esta cuenta, se muestra al costo histórico o al valor ajustado y convertido a dólares de acuerdo con lo establecido en la NEC 17, para los cargos diferidos propios, o de acuerdo con el método simplificado para los cargos diferidos consorciales, con excepción de las pérdidas de cambio diferidas, cuyo valor nominal fue convertido a la tasa de cambio de S/.25,000 según se explica en la Nota 3 a).

La cuenta Resultado por Exposición a la Inflación se registra como parte de Cargos diferidos.

**NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES
POLITICAS CONTABLES**
(Continuación)

f) Impuesto a la renta y participación de los trabajadores en las utilidades -

Por estar en etapa de exploración, la Sucursal no generó en el año 2000 ingresos gravables.

g) Reserva de capital -

La NEC 17 establece que los ajustes por inflación y por corrección de brecha entre inflación y devaluación de las cuentas Capital y Reservas deben imputarse inicialmente a la cuenta Reserva por revalorización del patrimonio para su posterior transferencia, junto con el saldo de la cuenta Reexpresión monetaria, a la Reserva de capital.

Hasta la fecha de emisión de estos estados financieros los Organismos de control no han emitido un pronunciamiento sobre el destino de esta reserva.

NOTA 4 INVENTARIOS

Composición:

	<u>US\$</u>
Materiales en stock	<u>98,374</u>

NOTA 5 - PLANTA Y EQUIPO

(Véase página siguiente)

NOTA 5 - PLANTA Y EQUIPO

a) Composición:

	<u>US\$</u>	<u>Tasa anual de depreciación</u> %
Maquinaria y equipo	45,234	10
Muebles y enseres	698	10
Vehículos	30,173	20
	<hr/>	
	76,105	
Menos:		
Depreciación acumulada	<u>(23,136)</u>	
	<u><u>52,969</u></u>	

b) Movimiento del año:

	<u>US\$</u> <u>local</u>
Saldo inicial al 1 de enero del 2000	24,750
Ajustes requeridos por la NEC 17:	
Corrección de brecha entre inflación y devaluación (imputado a la cuenta Reexpresión monetaria)	30,773
Ajuste por inflación y por corrección de brecha entre inflación y devaluación (imputado al Resultado por exposición a la inflación)	6,080
Adiciones	2,211
Depreciación del año (1)	<u>(10,845)</u>
Saldo al 31 de diciembre del 2000	<u><u>52,969</u></u>

(1) La depreciación es llevada al rubro Cargos diferidos.

NOTA 6 - CARGOS DIFERIDOS
(Continuación)

	Saldos al 31 de diciembre de 1999 <u>US\$</u>	Movimiento 2000 <u>US\$</u>	Efectos de aplicación de NEC 17 <u>US\$</u>	Saldos al 31 de diciembre del 2000 <u>US\$</u>
Gastos preoperacionales	1,422	-	1,919	3,341
Gastos propios	88,043	37,006	108,316	233,365
Inversiones de exploración	3,634,594	1,758,534	4,025,627	9,418,755
Diferencia en cambio	4,514,619	1,275,652 (1)	-	5,790,271
REI	-	-	(1,262,494)	(1,262,494)
	<u>8,238,678</u>	<u>3,071,192</u>	<u>2,873,368</u>	<u>14,183,238</u>

(1) Incluye una pérdida en cambio originada por el pasivo con Casa Matriz por US\$1,287,584 y utilidad en cambio generada por otras cuentas del activo por US\$11,932.

NOTA 7 - PROVISIONES

El siguiente es un detalle del movimiento durante el año 2000 de las principales cuentas de provisiones:

	Saldo al 31 de diciembre de 1999 <u>US\$</u>	Incrementos <u>US\$</u>	Pagos y/o utilizaciones <u>US\$</u>	Saldo al 31 de diciembre del 2000 <u>US\$</u>
Otras cuentas por pagar	6,406	-	(6,406)	-
Impuesto por pagar (1)	-	72	-	72

(1) Impuesto retenido en la fuente.

NOTA 8 - CASA MATRIZ

Pasivo contingente -

Constituye el saldo de los fondos asignados por Casa Matriz a la Sucursal local para financiar los costos y gastos preoperativos y de exploración. Esta cuenta no devenga intereses y su pago se halla sujeto al descubrimiento de reservas de hidrocarburos comercialmente explotables por parte de la Sucursal y a la generación de ingresos futuros suficientes para cubrir el referido pasivo.

	<u>US\$</u>
Saldo inicial	7,664,194
. Fondos proporcionados por Casa Matriz durante 2000 a, y pagos por cuenta de la Sucursal local para el desenvolvimiento de sus operaciones.	<u>2,320,103</u>
Saldo final	<u>9,984,297</u>

NOTA 9 - AJUSTES DERIVADOS DE LA APLICACION DE LA NEC 17

Se originó como contrapartida de los ajustes efectuados en los siguientes rubros:

	Ajustes imputados a la cuenta de Resultado por exposición a la inflación (1)	Ajuste imputados a la cuenta de patrimonio - Reexpresión monetaria
	<u>US\$</u> <u>Db (Cr)</u>	<u>US\$</u> <u>Db (Cr)</u>
Inventarios	(16,416)	(31,492)
Activos fijos	(6,080)	(30,773)
Cargos diferidos	(1,592,843)	(2,543,019)
Patrimonio	352,845	483,229
	<u>(1,262,494)</u>	<u>(2,122,055)</u>

(1) Incluida dentro del rubro Cargos Diferidos.

NOTA 10 - GARANTIA

En garantía del fiel cumplimiento del contrato firmado con PETROECUADOR mencionado en la Nota 2, el Consorcio ha otorgado una garantía a través del ABN AMRO Bank (Sucursal Ecuador) a favor de PETROECUADOR por US\$11,578,000, cuyo vencimiento es el 14 de febrero del 2001. Con base en la participación de la Sucursal en el Consorcio, el 15% del referido monto (US\$1,736,700) corresponde a la Sucursal.

NOTA 11 - SITUACION FISCAL

A la fecha de emisión de estos estados financieros, los años 1998 al 2000 se hallan abiertos a una posible revisión por parte de las autoridades fiscales. Los años 1999 y 2000 están sujetos a revisión por parte de la DNH.

La DNH ha realizado la auditoría de las operaciones efectuadas en el Bloque 21 por los años 1995 a 1998. Con respecto a los informes emitidos, la Operadora del Consorcio, no ha presentado impugnaciones considerando que, frente al total de las inversiones, no existen valores significativos en discusión.

La Sucursal tiene una cuenta por cobrar por US\$188,475 correspondiente al Impuesto al Valor Agregado pagado en la adquisición de bienes y servicios, por la cual presentará un reclamo de devolución de crédito tributario de dicho impuesto, una vez que inicie las exportaciones de crudo.

NOTA 12 - EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2000 y la fecha de emisión de estos estados financieros (3 de febrero del 2001) no se produjeron eventos que, en la opinión de la Administración de la Sucursal, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se hayan revelado en los mismos.